Barranquilla, Marzo de 2026

Señor:
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Ciudad

Ref: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Yo, KATYA MARGARITA PINEDO MOLINA identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nº 22.521.659 expedida en Barranquilla, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "**He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica**".
(**Paragrafo 2 art. 383 E.T.)**

SI ( ) **NO (X)**

Por lo anterior solicito se tenga en cuenta para la depuración de la base gravable del cálculo de retención las deducciones consagradas en el artículo 387 del E. Tributario.

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
1) Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. **(Adjuntar certificación año 2023 emitido por las respectiva entidad financiera)**	**NO APLICA**	
2) Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. **(Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA).**	**NO APLICA**	
3) Pagos por Medicina Pre pagada o Seguros de Salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario, siempre que el valor a disminuir mensualmente, no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes.	**NO APLICA**	
4) Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.	**NO APLICA**	
Articulo 55 E.T Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo	**NO APLICA**	

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios, y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.	**NO APLICA**	
Articulo 206 E.T Numeral 10.-El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.	**NO APLICA**	
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.	**APLICA**	X
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	**NO APLICA**	
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	**NO APLICA**	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	**NO APLICA**	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	**NO APLICA**	

Cordialmente

Katya Pinedo Molina

KATYA MARGARITA PINEDO MOLINA
C.C. 22.521.659 de Barranquilla

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1034291554

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 41236448

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 01 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código 1001

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.,

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
*** ARZUAGA ***	*** PINEDO ***

Nombre(s)

*** MARTIN DE JESUS ***

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo Sanguíneo	Factor RH
Año 2008 Mes 07 Día 10	MASCULINO		

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

ARGENTINA - PROVINCIA DE SANTAFE - ROSARIO

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIMIENTO E INSCRIPCION POR CORREO	

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

*** PINEDO MOLINA KATYA MARGARITA ***

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
*** CCNº22.521.659 de B/QUILLA ***	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

*** ARZUAGA CORONEL MARTIN ENRIQUE ***

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
*** CCNº15.172.263 de B/QUILLA ***	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

*** CUENCA GARCIA ESTEBAN ***

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CCNº79.205.424 de SOACHA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

*** ***

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

*** ***

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2008 Mes 09 Día 01	Nombre y Firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y Firma

ESPACIO PARA NOTAS

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE BOGOTA
Es fiel Copia Del Original Dada en Bogotá D.C. Valida para demostrar parentesco.
R.C. 16 FEB 2019
Hoy

REPUBLICA DE COLOMBIA

— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —

Scanned by TapScanner

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1044219784

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 41363225

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 09 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código C 6 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía: COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido: ARZUAGA — Segundo Apellido: PINEDO

Nombre(s): LUCIANO ENRIQUE

Fecha de nacimiento: Año 2010 Mes JUL Día 11 — Sexo (en letras): masculino — Grupo Sanguíneo: A — Factor RH: +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO — Número certificado de nacido vivo: 10122604-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: PINEDO MOLINA KATYA MARGARITA

Documento de identificación (Clase y número): cdla 22.521.659 — Nacionalidad: colombiana

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: ARZUAGA CORONEL MARTIN ENRIQUE

Documento de identificación (Clase y número): cdla 15.172.263 — Nacionalidad: colombiano

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ARZUAGA CORONEL MARTIN ENRIQUE

Documento de identificación (Clase y número): cdla 15.172.263 — Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): — Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): — Firma

Fecha de inscripción

Año 2010 Mes JUL Día 12

Nombre y firma del funcionario que autoriza: NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN

Nombre y Firma

ESPACIO PARA NOTAS

Inscrito libro 72 de varios folio 322. La madre acepta el reconocimiento y para constancia firma.

NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN
Notario
Notaría Novena del Círculo de Barranquilla
Departamento del Atlántico

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN

— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —

NOTARIA 9ª
Círculo de Barranquilla

NOTARIA NOVENA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

ARTS. 115 Ley 1260/70 y [illegible] de 2781/72

ES FIEL Y AUTENTICA FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE REGISTRO CIVIL DE ESTA NOTARIA PARA ACREDITAR PARENTESCO. ESTE NO TIENE VENCIMIENTO. DECRETO 2139/83 EXCEPTO PARA MATRIMONIO

BARRANQUILLA,

Scanned by TapScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Adhesivo Copia Registro Civil
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL 25819589-0

NUIP 1.065.665.043

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 59141666

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría X | Notaría | Número | Consulado | Corregimiento | Inspección de Policía | Código H 8 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR.....

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
ARZUAGA.....	PINEDO.....

Nombre(s)

SARA BELEN.....

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2018 Mes OCT Día 20	FEMENINO.....	O.....	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR.....

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO.....	150769618.....

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

PINEDO MOLINA KATYA MARGARITA.....

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 22.521.659.....	COLOMBIA.....

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

ARZUAGA CORONEL MARTIN ENRIQUE.....

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 15.172.263.....	COLOMBIA.....

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

ARZUAGA CORONEL MARTIN ENRIQUE.....

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 15.172.263.....	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2018 Mes OCT Día 25	ANGELICA GUTIERREZ Y/O VICTOR FAJ Angelica Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Angélica Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

OFIXPRES

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by TapScanner